



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA ESTATAL  
LICITACION No.: 56063001-002-10  
ADQUISICION DE: BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Siendo las **10.00 HORAS** horas, del día **Jueves 14 de Julio de 2010**, estando reunidos en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en Calle Independencia sin número, esquina con Nicolas Bravo, Colonia Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los Integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, CC. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vice-presidente; Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Director de Contraloría Judicial y Primer Vocal; La Magistrada Felicitas del Carmen Suarez Castro, Presidenta de la Primer Sala Penal y Segunda Vocal; la Magda. Leticia Camacho Arias, Consejera de la Judicatura, de la Comisión de Administración; el Asesor Tecnico en Materia de Informática Ing. José Lino de la Cruz Diaz, Director de Estadística Informatica y Computación del Poder Judicial, así como la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, MAP. Liliann Brown Herrera; con el objeto de proceder a la Junta pública mediante la cuál se comunica el fallo del proceso licitatorio de cuenta y en concordancia a lo establecido en las bases en el rubro 8.8.- denominado: "... ACTO DE FALLO...", así como de conformidad a lo establecido en el artículo 33, fracciones IV y V, de la Ley



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco; conforme a los siguientes:-----

### HECHOS

I.- En inicio de la Reunión, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes.-

II.- Presentó a los servidores públicos de la convocante; así como al área requeriente de los bienes, quien funge como asesor técnico en materia de informatica, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley, y ha sido designado por el Comité.-----

III.- El citado presidente recordó a los asistentes el Marco Legal bajo el cual se desarrolló el presente proceso licitatorio: Artículos 1, 4, 5, 7 2do párrafo; 9, 19, 21, 22 fracción I, 23, 24 fracción I, 26, 27, 28, 29, 30, 31 fracción I, 32 fracción I, 33, 34, 35, 41, 42, 48, 49, 50 y 53 todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del estado de Tabasco en vigor; así como en concordancia a lo establecido en el artículo 12 de la misma ley, para todo lo no previsto en la misma se estará a lo dispuesto en el Código Civil y de Procedimientos Civiles del estado de Tabasco en vigor.-----

IV.- Cedió el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara lista de asistentes al acto, y una vez concluida esta, se procedió a explicar de manera general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cuál en concordancia a lo establecido en las bases concursales en el rubro antes citado, y consistió en lo siguiente:

IV.1.- En primer termino, y con fundamento en lo que establece el artículo 34 de ley, esta unidad convocante dará a conocer el resultado del analisis economico efectuado a las proposiciones presentadas por la licitante COMPU COPIAS S.A., DE



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.V.; propuestas que no han podido ser comparadas con otras proposiciones, al haberse presentado unicamente un licitante en este procedimiento; sin embargo, y en concordancia a lo dispuesto por el citado ordenamiento legal; esta convocante procedió a efectuar un analisis economico de las proposiciones presentadas en cuanto a su descripción tecnica, a las condiciones legales, así como en relación al presupuesto autorizado para ejercer en este proyecto. El cuál en esencia establece que despues de haber revisado y comparado las prestaciones tecnologicas de los bienes solicitados a proceso licitatorio; el Comité de Compras el Poder Judicial del estado, con el auxilio y la asesoria de su asesor tecnico en materia de informática ha determinado que toda vez, que las propuestas legales, tecnicas y economicas presentadas por la licitante COMPUCOPIAS S.A. DE C.V. cumplen con todos los requisitos solicitados en el presente proceso, y garantiza el cabal cumplimiento de las obligaciones que pudieran llegar a celebrarse, se le determina como solvente para ser sujeta de adjudicación del contrato respectivo. Aunado a que después de haber evaluado economicamente las proposiciones presentadas y toda vez que estas se encuentran dentro del techo presupuestal autorizado a la convocante dentro del programa correspondiente; se procede a declarar lo siguiente: -----

Se adjudican a la empresa COMPUCOPIAS S.A. de C.V., las partidas Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con un importe total con IVA incluido de \$2'806,300.00 (Dos millones ochocientos seis mil, trescientos pesos, 00/100 M.N); en virtud de haber resultado solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y su propuesta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado a la convocante. -----



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

-----  
 Con lo anterior se da por notificado el fallo a los licitantes, y en cuanto a los adjudicados se les hace saber, con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, que están obligados a formalizar y garantizar los contratos respectivos, dentro de los veinte días naturales siguientes a esta fecha. Y en el entendido, de deberán proporcionar la fianza de cumplimiento al contrato correspondiente a fin de fortalecer y garantizar debidamente; el compromiso presupuestal de estos recursos.-----

-----  
 No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto, a las diez treinta horas del mismo día de su inicio, del cuál se levantó la presente acta, que fue leída a los presentes, quienes procedieron a firmarla de conformidad al calce y al margen de la misma.-----

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER**

**Servidores Públicos e Invitados**

**Firmas**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

**VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ**

LIC. JOSE BULNES ZURITA



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-002-10  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA FASP (2010)  
 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

ROMEO NOTARIO MARCIN

**PRIMER VOCAL DEL COMITÉ**

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEO

**SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ**

MAGDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO

**TERCER VOCAL DEL COMITÉ**

MAGDA. LETICIA CAMACHO ARIAS

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA

**ASESOR TECNICO Y DIRECTOR DE INFORMATICA**

ING. JOSE LINO LINO DE LA CRUZ DÍAZ

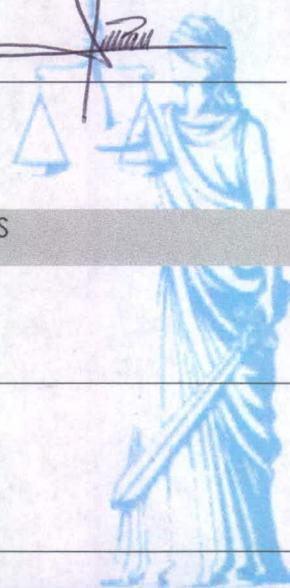
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**LICITANTES**

**FIRMAS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*